



C. ARTURO GIL MARTINEZ
REPRESENTANTE LEGAL DE CONSORCIO COMERCIAL ARVI, S.A.
DE C.V.

PRESENTE

El Gobierno del Estado de Veracruz, a través de la Secretaria de Educación de Veracruz y del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz, con fundamento en los artículos 1°, 3°, fracción I del Decreto de creación del Instituto y en los artículos 27, 41, 43 y demás relativos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y una vez recibida la documentación solicitada mediante OFICIO N° IEEV/DG/2327-BIS/18, este Instituto ha determinado ASIGNARLE la obra en el plantel que a continuación se detalla, bajo la modalidad de Adjudicación Directa; con la consideracion de que se le otorgará un anticipo del 30%, sobre el importe total del contrato.

AUTORIZACION DEL RECURSO:	OFICIO D.G.O.121.30/16 DE FECHA 12 DE ABRIL DEL 2016
PROCEDIMIENTO:	IEEV-ADJ-440-18
PROGRAMA:	ESCUELAS AL CIEN 2016
ESCUELA:	PRIMARIA EMILIANO ZAPATA CON CLAVE 30EPR0728P
UBICACIÓN:	LOCALIDAD DE ARROYO DEL SOLDADO (ARROYO DEL OBISPO) DEL MUNICIPIO DE CHACALTIANGUIS, VER.
DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS:	REHABILITACION DE EDIFICIOS
INICIO DE LOS TRABAJOS:	24 de septiembre de 2018
TERMINACION DE LOS TRABAJOS:	07 de noviembre de 2018
IMPORTE A CONTRATAR CON IVA:	\$ 336,537.99 (TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 99/100 M.N.)

Con el objeto de continuar con el trámite respectivo, le agradeceré nos remita en dos días hábiles la documentación en original:

ATENTAMENTE

ING. IGNACIO ALBERTO BARRADAS SOTO
DIRECTOR DEL IEEV